

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6419** *GUADALHORCE CLUB DE GOLF, S.A.*

Por acuerdo del Administrador único, de fecha 26 de octubre de 2020, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en la sede de la Real Federación Andaluza de Golf, sita en calle Enlace, n.º 9, de Málaga, para el día 1 de diciembre de 2020, a las dieciséis horas, en primera convocatoria; y en segunda, en su caso, para el siguiente día, 2 de diciembre de 2020, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo) correspondientes al ejercicio de 2019.

Segundo.- Acuerdos sobre la aplicación del resultado del ejercicio de 2019.

Tercero.- Autorización al Administrador Único para la interpretación, subsanación, rectificación, aclaración, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por esta Junta; así como la concesión de las facultades necesarias para elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del Acta en la propia Junta, y en su defecto designación de los interventores a que se refiere el artículo 202 del texto refundido de la ley de sociedades de Capital.

Al margen de la información general y aclaraciones que puedan solicitar antes de la celebración de la Junta, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social [Ortega y Gasset, n.º 555, Campanillas (Málaga)], u obtener de forma inmediata y gratuita, y a partir de esta fecha, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Málaga, 26 de octubre de 2020.- El Administrador único, Antonio Vergara Pérez.

ID: A200051778-1